

## **administración local**

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### UNIDAD DE APOYO TÉCNICO A AYUNTAMIENTOS

##### RECTIFICACIÓN DE ERRORES

Advertido error material en la publicación de la Convocatoria de Subvenciones para el Sostienimiento Agrupado del puesto de Secretaría Intervención en ayuntamientos de la provincia de Ciudad Real (Boletín Oficial de la Provincia de 29/11/2018), se procede a la corrección de la base 4ª en relación al plazo máximo de solicitud, en el siguiente sentido:

Donde dice: “El plazo máximo de solicitud será hasta el 30 de noviembre de 2017”.

Debe decir: “El plazo máximo de solicitud será hasta el 18 de diciembre de 2018”.

Ciudad Real, a 3 de diciembre de 2018.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.- La Secretaria General, María Ángeles Horcajada Torrijos.

**Anuncio número 3626**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>